



**Pre-Grado
Programa
Segundo Semestre 2023**

DERECHO ECONÓMICO

Profesor: Francisco Mariani Martin

I. Introducción.

El curso se concibe para que el alumnado conozca y esté en condiciones de razonar, de qué manera están concebidos los principios económicos en nuestro ordenamiento jurídico. Estudio que parte con la revisión de la relación y principios que imperan en la economía y el Derecho. A continuación se prosigue con el análisis del orden público económico; la manera en que se encuentra recogido en nuestra Constitución (y en el proyecto de la nueva Constitución), el/los rol/es del Estado, y los desafíos a enfrentar en los tiempos venideros. El papel fundamental que juega el Banco Central en nuestro sistema jurídico-económico, fundamentalmente en relación con la política monetaria y cambiaria. A continuación, se aborda el mercado y sus imperfecciones, la regulación de la actividad económica y del mercado, con los mecanismos implementados por nuestra legislación para preservarlo y los resguardos contemplados. Como acápite independiente se estudian ciertos mercados en especial, que por diversas razones, han sido objeto de una regulación especial. Finalmente, se revisará la situación de la protección del consumidor y cómo ha ido evolucionando su normativa. En cada unidad se analizarán diversos casos judiciales.

II. Evaluación.

La cátedra contempla una evaluación parcial, consistente en una prueba escrita. El examen final, también se llevará a cabo bajo la misma modalidad. Las evaluaciones medirán las materias estudiadas y análisis de los estudiantes.

Posiblemente, la/os estudiantes podrán desarrollar un trabajo (voluntario) sobre un tema específico que se les asignará a quienes se inscriban. Este trabajo se ponderaría con la nota de la prueba o del examen, en caso que no rindan la primera. En todo caso, la realización efectiva del trabajo y el porcentaje de su ponderación todavía no está definida.

III. Clases.

La clase se desarrollará en modalidad presencial. Algunos talleres podrán ser desarrollados de manera híbrida. Será expositiva, con análisis de casos prácticos y jurisprudenciales, los que serán desarrollados en clases conjuntamente por el profesor y estudiantes.

IV. Asistencia.

La asistencia será voluntaria. Sin la exigencia de un mínimo para aprobar.

V. Desarrollo.

Unidad I: Derecho Económico

Objetivos de la unidad:

Identificar los puntos de relación entre el Derecho – Economía, de tipo simbiótica. El enfoque del análisis económico del Derecho como método de razonamiento de problemas jurídico-económicos.

Contenidos:

- 1.1 La economía como ciencia de observación y el Derecho como ciencia normativa.
- 1.2 El enfoque económico del Derecho. *eficiencia y equidad*. Derecho Económico v/s Economía en el Derecho (análisis económico del Derecho).
- 1.3 Razonamiento económico y razonamiento jurídico.
- 1.4 Análisis económico de instituciones jurídicas a la luz de las reglas de los incentivos y el costo beneficio y de oportunidad, y de los riesgos.
- 1.5 Origen del Derecho Económico y sus características especiales. Figuras normativas sui generis, técnicas y sanciones.
- 1.6 Análisis de casos y situaciones.

Unidad II: Orden Público Económico y Constitución Económica

Objetivos de la unidad:

Conocer las distintas teorías sobre el concepto y contenido del Orden Público Económico.

Identificar las bases del Orden Público Económico establecidas en la actual Constitución Política y las alternativas que se pueden adoptar en el nuevo proceso constituyente.

Comprender los diversos roles del Estado en el ámbito económico. En cuanto autoridad, sus atribuciones y sus límites (derechos de los ciudadanos). En su rol del Estado empresario y el de los agentes económicos. Finalmente, el Estado Fisco.

Se revisará la actual Constitución de 1980 y en paralelo, en la medida de lo posible, el articulado pertinente del proyecto de Constitución que se está elaborando.

Contenidos:

- 2.1 Orden Público Civil y Orden Público Económico
- 2.2 Teorías. Conceptos materiales y funcionales. Visión jurisprudencial
- 2.3 La Constitución Política y el Orden Público Económico. Evolución doctrinaria y jurisprudencial, ¿...y futura normativa?.
- 2.4 Derechos fundamentales reconocidos por la Constitución de 1980 en el ámbito económico y su protección. Libertes e igualdades económicas. Bases del proyecto de nueva Constitución.
- 2.5 Mecanismos y recursos contemplados para su protección.
- 2.6 Participación del Estado en la Actividad económica. Agente económico. Posición del Estado en el ámbito económico (subsidiario, solidario, colaborador). Agente Regulador. Estado Fisco.
- 2.7 Comparación con los principios y disposiciones económicas contenidas en el Proyecto Constitucional.
- 2.8 Análisis de casos y jurisprudenciales

Unidad III. Banco Central y política monetaria.

Objetivos de la unidad:

Entender el fundamento del reconocimiento constitucional y autonomía del Banco Central (manejo separado de la política fiscal ejercida por el gobierno de la política monetaria y cambiaria a cargo del Banco Central). Mecanismos y atribuciones que la Ley le otorga.

Contenidos:

- 3.1 Orígenes del Banco Central en Chile y su funcionamiento.
- 3.2 Reconocimiento constitucional, su autonomía, ámbito y alcances.
- 3.3 Paralelo Constitución de 1980 y Proyecto Constitucional
- 3.3 Política monetaria y sus fines.
- 3.4 Análisis de la Ley 18.840. Funciones encomendadas al Banco Central.
- 3.5 Facultades y atribuciones otorgadas al Banco Central de acuerdo a los objetos encomendados. Facultades normativas y operacionales
- 3.6 Procedimiento y sanciones.

Unidad IV. El mercado y su regulación.

Objetivos de la unidad:

Entender el funcionamiento de los mercados y la necesidad de regulación, como un mecanismo de protección del mercado y de sus agentes, ante sus imperfecciones.

La respuesta normativa que nuestro país ha entregado y su evolución.

Contenidos:

- 4.1 El mercado. ¿Qué es el mercado?. Mercado perfecto y distintos tipos de mercados imperfectos. Régimen de precios.
- 4.2 Principio de libre competencia y libre fijación de precios.

- 4.3 Competencia y limitaciones a la competencia. Competencia desleal.
- 4.4 El mercado relevante. Criterios utilizados para su determinación.
- 4.5 Posición Dominante. Conducta abusivas, coordinadas y predatorias.
- 4.6 Barreras de entrada.
- 4.7 Análisis del DL 211 que fija normas para la defensa de la libre competencia. Objeto de protección (bien jurídico protegido), conductas sancionadas, procedimiento, entidades intervinientes.
- 4.8 Entidades intervinientes. Fiscalía Nacional Económica y Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.
- 4.9 Sanciones contempladas, Figura Delación compensada. Conflicto civil/penal.
- 4.10 Operaciones de concentración.
- 4.11 Análisis Ley 20.169 sobre Competencia Desleal.
- 4.12 Análisis de casos y jurisprudenciales.

Unidad V: Mercados con regulación especial.

Objetivos de la unidad:

Debido a características especiales que presentan determinados mercados, ya sea por su estructura y/o por la relevancia de los bienes/servicios que se transan han sido objeto de una normativa especial.

Se analizan los fundamentos de su regulación y eficiencia. ¿Se cumplen los objetivos perseguidos por su regulación?

Contenidos:

- 5.1 Economía Digital.
- 5.1.1 Características Especiales ¿Son servicios con características especiales o tienen una naturaleza distinta a los de la economía tradicional?
- 5.1.2 Forma de relación entre las partes. Modelos de negocios.
- 5.1.3 Asimetría regulatoria en relación a la economía digital. Regulación/ Control/ Tributación. Nuevos desafíos.

UNIDAD VI: Protección del Consumidor

Objetivos de la unidad:

Analizar la situación y derecho del consumidor y la debida protección frente al proveedor. Cada vez se dota de un mayor resguardo a los consumidores y se le otorgan mecanismos de protección para hacerlo efectivo. Se estudian los derechos y las herramientas jurídicas concebidas para una debida garantía de sus derechos.

.

Contenidos:

- 6.1 Relación de consumo, proveedor – consumidor.
- 6.2 Ambito de aplicación de la Ley 19.496.
- 6.3 Derecho de los consumidores.
- 6.4 Infracciones y situaciones especiales: contrato de adhesión.

VI. Bibliografía

Libros y monografías.

- Posner, Richard “El Análisis Económico del Derecho”
- Stiglitz, Joseph “La Economía del Sector Público”
- Guerrero, José Luis, “La Constitución Económica Chilena. Bases para el Cambio”.
- Yrarrázaval Covarrubias, Arturo, “Manual de Derecho Económico”
- Aimone Gibson, Enrique y Silva Walbaum, Adolfo “Noción de Derecho Económico y Actividades Económicas Reguladas”
- Zavala Ortiz, José Luis, y Morales Godoy, Joaquín “Derecho Económico”
- Valdés Prieto, Domingo “Libre Competencia y Monopolio”
- Aimone Gibson, Enrique y Silva Walbaum, Adolfo “Derecho de la Libre Competencia Chileno – Concepto y Nuevas Tendencias”
- Anguita Ramírez, Pedro “La Protección de Datos Personales y el Derecho a la vida Privada”.
- Ferrada Bórquez, Juan Carlos “La Autonomía del Banco Central de Chile: Reflexiones acerca de este modelo institucional de gestión de la política monetaria”, en Revista Chilena del Derecho, Vol. 30 N°1
- Caballero Sánchez, Rafael “Las Técnicas de Regulación para la Competencia” (monografía).
- Montt Oyarzún, Santiago. “El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia como ente regulador del comercio: una mirada desde las políticas públicas”. Santiago, Centro de Regulación y Competencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2010}
- Tapia R., Mauricio. (2017). Competencia Desleal por Culpa. Revista chilena de derecho privado, (29), 165-207.
- Agüero Vargas, Francisco “Tarifas de Empresa de Utilidad Pública. Telecomunicaciones, Agua Potable, Electricidad y Gas”
- Evans Espiñeiro, Eugenio, Derecho Eléctrico”
- Zapata Palacios, Lelia “Industria de la Comunicación y Economía Digital: Guía básica del Dircom”
- Álamo Cerrillo, Raquel “La economía Digital y El Comercio Electrónico: Su Incidencia en el Sistema
- Barrientos, Francisca María “Esquemas de Derecho del Consumo”
- Isler, Erika “Derecho del Consumo. Nociones Fundamentales”

Judicial.

- Jurisprudencia Tribunal Constitucional
- Jurisprudencia Tribunal de Defensa de la Libre Competencia
- Jurisprudencia Tribunales Superiores de Justicia